



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/51/662
S/1996/924
11 de noviembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 42 del programa
COOPERACIÓN ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y
LA ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD AFRICANA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo primer año

Carta de fecha 8 de noviembre de 1996 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Irlanda ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención el comunicado adjunto emitido el 7 de noviembre de 1996 tras la reunión especial de los Ministros de Desarrollo y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea sobre la situación en la región de los Grandes Lagos.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, así como del Consejo de Seguridad.

(Firmado) John H. F. CAMPBELL
Representante Permanente

ANEXO

Comunicado de prensa emitido tras la reunión especial de Ministros
de Desarrollo y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea, celebrada
en Bruselas el 7 de noviembre de 1996

[Original: francés e inglés]

El 7 de noviembre de 1996 se celebró en Bruselas una reunión especial de los Ministros de Desarrollo y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea con el objeto de analizar los acontecimientos recientes ocurridos en la región de los Grandes Lagos, a tratar la situación humanitaria de los refugiados y las personas desplazadas en el Zaire oriental y a examinar los medios necesarios para mitigar la crisis humanitaria y tratar de solucionar el problema en forma perdurable. Presidió la reunión la Ministro de Estado de Irlanda, Joan Burton, T.D., y participaron en ella Ministros de Desarrollo y Ayuda Humanitaria o representantes de todos los Estados miembros de la Unión Europea. La Sra. Emma Bonino y el Prof. J. Pinheiro asistieron en calidad de representantes de la Comisión.

El Comisario Pinheiro formuló una breve declaración de carácter general sobre la situación imperante en la región de los Grandes Lagos y la Comisaria Bonino informó a los Ministros sobre las medidas humanitarias adoptadas por la Comisión hasta esa fecha y presentó un plan de acción que se examinará inmediatamente y más exhaustivamente en el comité encargado de la ayuda humanitaria. La Comisaria Bonino recalcó que era urgente una intervención inmediata dirigida a mitigar los sufrimientos de los refugiados y las personas desplazadas y presentó diversos proyectos sobre actividades futuras. El Enviado Especial de la Unión Europea a la región de los Grandes Lagos, Sr. Ajello, informó sucintamente sobre la complejidad de la situación actual en la región. El Sr. Akashi, Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Humanitarios, la Sra. Ogata, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Sra. Bellamy, Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Sr. Graisse, Director Ejecutivo Auxiliar del Programa Mundial de Alimentos y el Sr. De Courtin, Director de Operaciones del Comité Internacional de la Cruz Roja también informaron sobre la situación humanitaria en la región.

En la reunión se reafirmó la profunda preocupación de la Unión Europea por el empeoramiento de la situación en el Zaire oriental y la amenaza que representa para la paz y la estabilidad en toda la región de los Grandes Lagos. Asimismo se reafirmó la determinación y el compromiso de la Unión de hacer todo lo que esté a su alcance para ayudar a prestar asistencia a grupos vulnerables a los refugiados y las personas desplazadas en el Zaire oriental, a fin de evitar que se produzcan nuevas tragedias humanas y prevenir una situación que podría tener consecuencias catastróficas humanitarias en esa región. También se reiteró la opinión de la Unión de que la cuestión sólo puede resolverse mediante un diálogo inmediato y constructivo y se hizo un nuevo llamamiento a todas las partes interesadas, especialmente al Zaire y a Rwanda, para que lo iniciaran cuanto antes. En la reunión se reconoció la estrecha relación que existe entre las necesidades humanitarias y las cuestiones políticas más generales implícitas en el conflicto y la necesidad de encararlas en forma integral.

En este sentido, en la reunión se manifestó pleno apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas, los dirigentes regionales y la Organización de la Unidad Africana (OUA) dirigidos a facilitar una solución pacífica e integral del conflicto y se reafirmó la voluntad de la Unión de prestar su concurso de todas las formas posibles. Se acogieron con beneplácito los resultados de la Cumbre de Jefes de Estado de la región, celebrada en Nairobi el 5 de noviembre de 1996. En la reunión se suscribió el llamamiento formulado por los Jefes de Estado en su comunicado de prensa para que se conviniera una cesación del fuego que deberá respetarse rigurosamente a fin de permitir que se intensifiquen las gestiones diplomáticas encaminadas a lograr una paz duradera. En la reunión se reiteraron las opiniones expresadas por los Jefes de Estado de la región acerca de la importancia de preservar la integridad territorial del Zaire, de conformidad con la Carta de la OUA, y en especial, de la declaración de El Cairo de 1964, poner fin a las incursiones transfronterizas y garantizar los derechos inalienables de todas las personas, inclusive los derechos a la ciudadanía y a la nacionalidad. En la reunión se acogió con beneplácito el llamamiento formulado por los Jefes de Estado para que se establecieran de inmediato corredores seguros y refugios temporales en el Zaire que faciliten la prestación de ayuda humanitaria y la repatriación de los refugiados y se tomó nota a este respecto de que los Jefes de Estado habían pedido al Consejo de Seguridad la creación de una "fuerza neutral". En la reunión se acogió también con beneplácito el llamamiento formulado por los Jefes de Estado para que se intensificaran los esfuerzos encaminados a lograr la repatriación voluntaria de los refugiados a Rwanda y la "aplicación" de la decisión, adoptada desde hace tiempo, de aislar a los elementos intimidadores de los auténticos refugiados. Asimismo se subrayó la importancia de apoyar el proceso democrático en el Zaire.

En la reunión se destacó la necesidad apremiante de adoptar medidas especiales en lo inmediato a fin de estabilizar la situación en materia de seguridad en el Zaire oriental, para facilitar las actividades humanitarias necesarias así como el proceso de diálogo. Se tomó nota de que el Consejo de Seguridad estaba realizando esfuerzos en ese sentido teniendo en cuenta las propuestas formuladas recientemente. Los Ministros de Francia y España informaron a la reunión de su propuesta de crear una fuerza provisional con fines estrictamente humanitarios para viabilizar el envío de ayuda a la población afectada.

En ese contexto, se recordaron las conclusiones alcanzadas por el Consejo Europeo en su reunión celebrada en Florencia (Italia) los días 21 y 22 de junio de 1996 en las que se señalaba que el Consejo seguía respaldando la convocatoria de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana, con vistas a estudiar globalmente las causas profundas de la crisis y garantizar que se cumplen los compromisos contraídos.

En la reunión se expresó sincero reconocimiento por los esfuerzos del Enviado Especial de la Unión Europea para procurar, en nombre de la Unión Europea, encontrar una solución pacífica al conflicto y atender las necesidades humanitarias inmediatas y se acogió con beneplácito el hecho de que el Sr. Ajello continuara con su labor en la región a este respecto. También se esperaba que el Sr. Ajello y el Embajador Raymond Chrétien, designado

recientemente Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, mantuvieran estrecha colaboración.

En la reunión se decidió enviar de inmediato una misión especial integrada por los Ministros de Desarrollo de Irlanda y los Países Bajos y la Comisaria Bonino a fin de que evaluara la situación humanitaria y determinara los medios para acelerar el envío de asistencia humanitaria. También participará en la misión el Enviado Especial de la Unión Europea. Las conclusiones de la misión se comunicarán de inmediato al Consejo de Asuntos Generales.

En la reunión se recordó el compromiso de la Unión Europea de fomentar el regreso voluntario de los refugiados a sus países de origen. Se hizo hincapié especial en la necesidad de asegurar corredores humanitarios seguros y protegidos a fin de facilitar el envío inmediato de suministros de socorro a las víctimas de la crisis, donde quiera que estén, y un regreso voluntario de los refugiados a sus países de origen en condiciones de seguridad y dignidad. También se tomó nota de la necesidad de apoyar los esfuerzos de desarrollo y el fortalecimiento del sistema jurídico, en especial en Rwanda, a fin de facilitar la integración de los refugiados a su regreso.

En la reunión se convino en la necesidad de trabajar en coordinación con los organismos humanitarios internacionales y las organizaciones no gubernamentales a fin de garantizar una respuesta humanitaria eficaz a la crisis y se destacó la función de coordinación que ejercía el Departamento de Asistencia Humanitaria en el sistema de las Naciones Unidas. Se tomó nota de los recursos que necesitaban los organismos humanitarios y se acordó en que era urgente asegurar que los recursos destinados a la asistencia estuvieran disponibles para satisfacer las prioridades establecidas. La reunión llamó a las partes a que velaran por la seguridad y la libertad de circulación de todo el personal encargado de la asistencia humanitaria internacional.

Desde que comenzó la crisis en la región de los Grandes Lagos en 1994, la Comunidad Europea y sus Estados miembros han proporcionado ayuda humanitaria por valor de unos 755 millones de ecus. En la reunión, los organismos humanitarios señalaron que dentro de poco podrán informar exactamente a la Comunidad y a sus Estados miembros cuáles son sus necesidades. Se convino en que se debería dar la máxima prioridad a esos pedidos.

Los Ministros subrayaron que la magnitud actual de la crisis humanitaria en la región de los Grandes Lagos exigía una respuesta internacional coherente y concertada. Se reafirmó que la Unión cumpliría plenamente con su parte en esta tarea.
